

Comisión Permanente Ordinaria del Pleno  
Cultura y Deportes

**CONVOCATORIA**  
Sesión (010/2018/097), ordinaria

Lunes, 15 de octubre de 2018

09:30 horas

Salón de Comisiones del Pleno, Casa de Cisneros, plaza de la Villa, n.º 4

El Presidente de la Comisión Permanente Ordinaria de Cultura y Deportes, por resolución del día 9 de octubre de 2018, ha dispuesto convocar dicha Comisión para celebrar sesión ordinaria en la fecha, hora y lugar indicados, con el orden del día que a continuación se relaciona.

Asimismo, a los efectos previstos en el acuerdo de 21 de enero de 2010 de la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid y en el Decreto del Vicealcalde, de igual fecha, por el que se aprueban las instrucciones para la implantación del Tablón de Edictos Electrónico del Ayuntamiento de Madrid, se ordena la publicación de esta convocatoria y orden del día en el mencionado Tablón.

**ORDEN DEL DÍA**

**Punto 1. Aprobación**, en su caso, del **acta** de la sesión anterior, celebrada el día 17 de septiembre de 2018 (008/2018/088).

**§ A) Dictamen de asuntos con carácter previo a su elevación al Pleno**

**Punto 2. Propuesta del Área de Gobierno de Cultura y Deportes** para aprobar un reconocimiento extrajudicial de crédito, por importe total de 484,00 euros, a favor de Hijos Santos Música, S. L.

## § B) Parte de información, impulso y control

### Preguntas

- Punto 3. Pregunta n.º 2018/8001795, formulada por la concejala doña María del Mar Espinar Mesa-Moles, Portavoz del Grupo Municipal Socialista de Madrid en la Comisión,** interesando conocer *"qué valoración hace el Área de Cultura y Deportes del proceso de ampliación de jornadas de los trabajadores de las instalaciones deportivas del Ayuntamiento de Madrid"*.
- Punto 4. Pregunta n.º 2018/8001797, formulada por la concejala doña María del Mar Espinar Mesa-Moles, Portavoz del Grupo Municipal Socialista de Madrid en la Comisión,** interesando conocer si *"se ha planteado el Área de Cultura y Deportes firmar algún tipo de convenio con la Escuela Superior de Conservación y de Restauración de la Comunidad de Madrid para que los estudiantes puedan hacer prácticas en nuestros Museos y Archivos"*.
- Punto 5. Pregunta n.º 2018/8001799, formulada por la concejala doña Sofía Miranda Esteban, Portavoz del Grupo Municipal Ciudadanos – Partido de la Ciudadanía en la Comisión,** interesando conocer *"qué motivos y expectativas de retorno han llevado a la empresa Madrid Destino a patrocinar a un equipo deportivo de Voley-Playa"*.
- Punto 6. Pregunta n.º 2018/8001800, formulada por la concejala doña Sofía Miranda Esteban, Portavoz del Grupo Municipal Ciudadanos – Partido de la Ciudadanía en la Comisión,** interesando conocer *"qué alternativas ofrece o tiene previsto ofrecer el Área de Gobierno de Cultura y Deportes a los usuarios de las bibliotecas que están cerradas en el distrito de Carabanchel"*.
- Punto 7. Pregunta n.º 2018/8001801, formulada por la concejala doña Sofía Miranda Esteban, Portavoz del Grupo Municipal Ciudadanos – Partido de la Ciudadanía en la Comisión, dirigida a la Sra. Alcaldesa,** interesando conocer *"qué valoración hace del programa Imagina Madrid"*.
- Punto 8. Pregunta n.º 2018/8001805, formulada por la concejala doña Isabel Rosell Volart, Portavoz del Grupo Municipal del Partido Popular en la Comisión, con el visto bueno del Portavoz Adjunto del Grupo Municipal,** interesando conocer si, *"a la vista de la reciente*

*renovación del convenio que garantiza el apoyo del Gobierno Municipal a la actividad de la Escuela de Tauromaquia 'Marcial Lalanda' en la Venta del Batán", "puede confirmarnos la Responsable del Área de Cultura y Deportes si esto significa que Ahora Madrid ha levantado el veto a la promoción de la Fiesta Nacional en la capital de España".*

**Punto 9. Pregunta n.º 2018/8001806, formulada por la concejala doña Isabel Rosell Volart, Portavoz del Grupo Municipal del Partido Popular en la Comisión, con el visto bueno del Portavoz Adjunto del Grupo Municipal,** interesando conocer, *"cuáles son las fechas previstas por el Área de Cultura y Deportes para el inicio de la actividad deportiva en el nuevo Estadio Vallehermoso".*

**Punto 10. Pregunta n.º 2018/8001807, formulada por la concejala doña Isabel Rosell Volart, Portavoz del Grupo Municipal del Partido Popular en la Comisión, con el visto bueno del Portavoz Adjunto del Grupo Municipal, dirigida a la Responsable del Área de Gobierno de Cultura y Deportes,** interesando conocer si puede explicar *"los motivos por los que se ha incrementado el precio de entrada al Mirador del Palacio de Cibeles".*

## Comparecencias

**Punto 11. Solicitud de comparecencia n.º 2018/8001738, de la Delegada del Área de Gobierno de Cultura y Deportes, interesada por el Grupo Municipal Socialista de Madrid,** *"para que valore la necesidad de hacer efectivo el acuerdo de Pleno de enero de 2017 (proposición n.º 2017/8000309), que solicitaba de Intervención General la realización de un informe de auditoría de cumplimiento de la legalidad sobre la gestión realizada por la Empresa Municipal Madrid Destino Turismo y Negocio, S.A. con especial referencia a los aspectos relacionados con la gestión del personal y con el destino dado a las subvenciones procedentes del Ayuntamiento de Madrid".*

**Punto 12. Solicitud de comparecencia n.º 2018/8001782, de la Alcaldesa de Madrid, a petición propia,** *"sobre los aniversarios presentes y aniversarios en preparación".*

## Información del Área

**Punto 13. Información, en su caso, del Área de Gobierno de Cultura y Deportes.**

## § C) Ruegos

Madrid, 9 de octubre de 2018

**EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO**  
Federico Andrés López de la Riva Carrasco

*Documento firmado electrónicamente en  
los términos, fecha y hora expresados al  
pie de este escrito*

Los expedientes se encuentran a disposición de los Grupos Municipales en una sala de la Secretaría General del Pleno, sita en la Casa de Cisneros, Plaza de la Villa, n.º 4, 1ª planta.

El borrador del acta al que se refiere el punto n.º 1 ha sido remitido a los miembros de la Comisión Permanente por correo electrónico. Para cualquier incidencia en relación con su recepción, puede contactar con la Secretaría de la Comisión (teléfono: 91 588 14 08, correo electrónico: [comisionespleno@madrid.es](mailto:comisionespleno@madrid.es))

**Firmado electrónicamente por:** FEDERICO ANDRES LOPEZ DE LA RIVA CARRASCO

**Cargo:** SECRETARIO GENERAL DEL PLENO

**Fecha:** 09-10-2018 14:09:03